



1. Descripción de la Evaluación

1.1. Nombre de la Evaluación: Acciones para el Desarrollo Pecuario

1.2. Fecha de Inicio de la Evaluación:

01/01/2026

1.3. Fecha de Término de la Evaluación:

15/07/2026

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Dr. Juan de Dios Trujillo, Director de Valor Agregado

1.5. Objetivo General de la Evaluación:

Contar con una valoración del desempeño de F071 Acciones para el Desarrollo Pecuario en su ejercicio fiscal 2024, con base en la información entregada por las unidades responsables del programa, para contribuir a la toma de decisiones.

1.6. Objetivos Específicos de la Evaluación:

- Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2024 y enlistados en el Anexo II, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de evaluaciones previas (en caso de aplicar) y otros documentos del programa;
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en el ejercicio fiscal 2024, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas;
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa;
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa;
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa;
- Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública, con una breve relatoría y una matriz de monitoreo y evaluación por programa que valore su desempeño en distintas áreas.

1.7. Metodología Utilizada en la Evaluación:

Trabajo de escritorio, mediante el cumplimiento de los Términos de Referencia para la Evaluación de Desempeño

Instrumentos de Recolección de Información:

Cuestionarios:

X

Entrevistas:

Formatos:

X

Especifique:

Esquema de la Evaluación de Desempeño

Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados:

En cuanto al proceso operativo de la evaluación, seguido por los responsables de la evaluación, este contempló dos fases, mismas que se describen de forma resumida en el siguiente listado:

- 1. Recolección de información:** fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado en apego a los TdR aplicados.
- 2. Análisis de Gabinete:** fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y hallazgos de la evaluación.



2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1. Describir los Hallazgos más Relevantes de la Evaluación:

El Pp F071 atendió a 4,299 productores pecuarios en alrededor de los 20 municipios del Estado de Sinaloa, apoyó a 3,943 productores con la adquisición de pacas de forraje y/o suplemento para la alimentación de ganado, así como a 70 productores mediante el programa Emergente para los Ganaderos de Tepuche, siendo un total de 8,312 productores pecuarios atendidos. Lo anterior, con el objetivo de contribuir a mejorar la viabilidad económica de los productores pecuarios del estado mediante acciones integrales de fomento productivo, fortalecimiento sanitario y atención a contingencias. Lo anterior impulsando el mejoramiento genético del hato bovino, ovino y caprino; fortaleciendo la infraestructura y equipamiento pecuario; apoyando a productores en periodos de estiaje; reduciendo la prevalencia de enfermedades como tuberculosis y brucelosis; y fortaleciendo la infraestructura y tecnificando de las casetas de inspección zoonosanitaria.

Por otro lado, donde se presentó una mayor cobertura fue en los municipios de Badiraguato, Choix, El Fuerte, Elota, Mazatlán, Sinaloa, Mocorito y Culiacán; en contraste con los municipios de Juan José Ríos, Eldorado Angostura, Concordia, Navolato y Guasave, localizados en la región costera, en los cuales hubo menor cobertura, sin embargo, se atiende a productores de todo el estado de Sinaloa.

2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1. Fortalezas:

- El Pp contribuye al cumplimiento de sus objetivos y al fortalecimiento del subsector pecuario en el Estado de Sinaloa.
- Muestra alta capacidad operativa y cobertura efectiva, lo cual se refleja en el indicador principal de resultados, donde la población atendida supera, en general, las metas programadas en los programas finalmente autorizados para su ejercicio anual.
- Presenta coherencia entre el diagnóstico del problema público y los componentes del programa. Las acciones que se implementan —mejoramiento genético, apoyo ante sequía, sanidad animal y fortalecimiento de casetas zoonosanitarias— están directamente alineadas con los principales factores que limitan la productividad del sector pecuario estatal.
- Se cuenta con una MIR estructurada, con indicadores definidos, metas claras y métodos de cálculo establecidos, lo cual facilita el seguimiento y monitoreo de sus resultados. Los indicadores de gestión muestran niveles de cumplimiento cercanos a las metas programadas, lo que indica estabilidad operativa en la ejecución de los componentes.
- El programa se encuentra alineado con los objetivos estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo 2022–2027, particularmente en lo relativo al fortalecimiento del sector agropecuario, la mejora de la productividad ganadera y la consolidación del enfoque de Presupuesto basado en Resultados.

2.2.2. Oportunidades:

- El entorno institucional y sectorial presenta diversas oportunidades que podrían fortalecer el impacto del programa en el mediano plazo.
- Fortalecimiento de la medición de resultados económicos del programa, incorporando indicadores que permitan evaluar el efecto de los apoyos en variables como productividad, ingreso de los



productores o rentabilidad de las unidades de producción. Esto permitiría avanzar de una medición centrada en entrega de productos hacia una medición más robusta de resultados e impactos.

- Implementación de evaluaciones de impacto o estudios especializados, que permitan identificar con mayor precisión los efectos causales del programa en el desempeño productivo del sector pecuario. Este tipo de evaluaciones contribuiría a fortalecer la evidencia sobre la efectividad de la intervención pública.
- Perfeccionamiento de la planeación de metas del programa, utilizando información histórica de demanda y capacidad operativa para establecer metas más realistas y retadoras, especialmente en el indicador de cobertura.
- Incorporación más explícita de la perspectiva de género, mediante la definición de metas e indicadores que permitan medir la participación de mujeres productoras y promover su inclusión en los apoyos productivos.

2.2.3. Debilidades:

- La MIR se concentra principalmente en indicadores de productos, tales como la entrega de sementales, semillas o infraestructura, sin incorporar indicadores suficientes que permitan medir cambios en variables económicas o productivas de los beneficiarios.
- Subestimación recurrente de metas en el indicador de cobertura, lo cual se evidencia en el hecho de que en varios ejercicios fiscales la población atendida ha superado ampliamente la meta programada. Esto sugiere la necesidad de fortalecer los procesos de planeación y estimación de metas.
- Ausencia de evaluaciones externas de impacto, lo cual limita la capacidad para relacionar de manera causal los resultados observados en el sector pecuario a la intervención del programa.
- El programa no cuenta con indicadores específicos relacionados con la participación de mujeres, lo cual limita el análisis del enfoque de género dentro de la política pública.

2.2.4. Amenazas:

- Vulnerabilidad del sector pecuario ante fenómenos climáticos, particularmente los periodos recurrentes de sequía que afectan la disponibilidad de forraje y el rendimiento productivo del ganado.
- El subsector pecuario enfrenta riesgos sanitarios permanentes, como la presencia de enfermedades de importancia económica (tuberculosis y brucelosis), lo cual puede afectar la productividad, la movilidad del ganado y el acceso a mercados.
- Variabilidad presupuestal del gasto público, ya que los recursos asignados a los programas de fomento productivo pueden verse afectados por restricciones fiscales o cambios en las prioridades de política pública.
- Limitaciones estructurales, como acceso limitado a financiamiento, baja adopción tecnológica y dificultades para integrarse a cadenas de valor, lo cual puede reducir el impacto potencial de los apoyos otorgados.



3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En términos generales la información disponible fue suficiente para analizar el desempeño operativo del programa, particularmente en el cumplimiento de metas, cobertura de beneficiarios y evolución del presupuesto. No obstante, se identifican áreas de oportunidad para fortalecer la información relacionada con los efectos económicos del programa en los beneficiarios y mejorar la sistematización de los registros administrativos.

Se recomienda fortalecer los sistemas de información del programa mediante la generación de bases de datos más completas de beneficiarios y el desarrollo de indicadores que permitan medir con mayor precisión los resultados productivos y económicos derivados de los apoyos otorgados

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Perfeccionar la planeación de metas del programa, utilizando información histórica de demanda y capacidad operativa para establecer metas más realistas y retadoras, especialmente en el indicador de cobertura.
- Desarrollar indicadores que permitan medir con mayor precisión los resultados productivos y económicos derivados de los apoyos otorgados.
- Fortalecer los sistemas de información del programa mediante la generación de bases de datos más completas de beneficiarios.

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1. Nombre del Coordinador de la Evaluación:

Juan Diego Millán López

4.1. Cargo:

Director de Evaluación

4.1. Institución a la que Pertenece:

Gobierno del Estado de Sinaloa

4.1. Principales Colaboradores:

Brenda Paola Torres González

4.1. Correo Electrónico del Coordinador de la Evaluación:

juan.millan@sinaloa.gob.mx

4.1. Teléfono:

(667) 758 7000 Ext. 1493

5. Identificación del (os) Programa(s)

5.1. Nombre del (os) Programa(s) Evaluado(s):

Acciones para el desarrollo pecuario

5.2. Siglas:

ADP

5.3. Ente Público Coordinador del (os) Programa(s):



5. Identificación del (os) Programa(s)

Secretaría de Agricultura y Ganadería

5.4. Poder Público al que Pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo:	Poder Legislativo:	Poder Judicial:	Ente Autónomo:
X			

5.5. Ámbito Gubernamental al que Pertenece(n) el(los) Programas:

Federal:	Estatal:	Local:
	X	

**5.6. Datos de (los) Titular (es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a Cargo de (los) Programa(s)
(nombre completo, correo electrónico, unidad administrativa y teléfono con clave lada):**

5.6.1 Nombre completo:

Lic. David Julián Gastelum George

5.6.2 Correo Electrónico:

david.gastelum@sinaloa.gob.mx

5.6.3 Unidad Administrativa:

Dirección de Fomento Ganadero

5.6.4 Teléfono con clave lada:

(667) 758 71 70 y (667) 758 70 00 Ext. 40485

6. Datos de la Instancia Evaluadora

6.1 Tipo de Contratación:

Adjudicación Directa:

Licitación Pública Nacional:

Otro (especificar):

No aplica

Invitación a Tres:

Licitación Pública Internacional:

6.2 Unidad Administrativa Responsable de Contratar la Evaluación:

La Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa fue la instancia evaluadora de la presente evaluación

6.3 Costo Total de la Evaluación:

La evaluación se llevó a cabo a través de la Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaria de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa, ajena a la unidad responsable del Pp

6.4 Fuente de Financiamiento:

Recurso estatal



7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en Internet de la Evaluación:

evalua.sinaloa.gob.mx/

7.2 Difusión en Internet del Formato:

evalua.sinaloa.gob.mx/